



Asamblea General

Distr. general
17 de noviembre de 2008
Español
Original: inglés

Sexagésimo tercer período de sesiones

Tema 110 del programa

Revitalización de la labor de la Asamblea General

Informe de la Sexta Comisión

Relator: Sr. Marko **Rakovec** (Eslovenia)

I. Introducción

1. El tema titulado “Revitalización de la labor de la Asamblea General” se incluyó en el programa provisional del sexagésimo tercer período de sesiones de la Asamblea General de conformidad con la resolución 58/316 de la Asamblea, de 1° de julio de 2004.
2. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 19 de septiembre de 2008, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió asignar el tema a todas las Comisiones Principales con el único objetivo de que cada una de ellas examinara su programa de trabajo provisional para el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General y adoptara las medidas oportunas.
3. La Sexta Comisión examinó el tema en su 26ª sesión, celebrada el 14 de noviembre de 2008 (véase A/C.6/63/SR.26).

II. Examen del proyecto de resolución A/C.6/63/L.16

4. En la 26ª sesión, el Presidente presentó un proyecto de decisión con el programa de trabajo provisional de la Comisión para el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General propuesto por la Mesa (A/C.6/63/L.16).
5. En esa misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión A/C.6/63/L.16 (véase párr. 7).
6. Tras la aprobación del proyecto de decisión, los representantes de Nueva Zelandia y México (en nombre del Grupo de Río) formularon sendas declaraciones para explicar su posición (véase A/C.6/63/SR.26).



III. Recomendación de la Sexta Comisión

7. La Sexta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el siguiente proyecto de decisión:

Programa de trabajo provisional de la Sexta Comisión para el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General

La Asamblea General observa que la Sexta Comisión ha decidido aprobar el siguiente programa de trabajo provisional para el sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, en su forma propuesta por la Mesa:

Programa de trabajo provisional

5 de octubre	Organización de los trabajos de la Sexta Comisión
5 y 23 de octubre	Administración de justicia en las Naciones Unidas
6, 7 y 23 de octubre	Medidas para eliminar el terrorismo internacional
8 y 23 de octubre	Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión
12 de octubre	Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 42° período de sesiones
14 de octubre	El estado de derecho en los planos nacional e internacional
19 y 20 de octubre	Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del fortalecimiento del papel de la Organización
26 de octubre a 4 de noviembre	Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 61° período de sesiones
4 de noviembre	Programa de asistencia de las Naciones Unidas para la enseñanza, el estudio, la difusión y una comprensión más amplia del derecho internacional
12 de noviembre	Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión
	Revitalización de la labor de la Asamblea General
	Planificación de programas
	Elección de la Mesa de las Comisiones Principales
9, 13, 15, 16 y 21 de octubre y 5 de noviembre	Reservados